

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2020-2930 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de carpintería metálica en nave industrial del barrio Otero, 230-Q de Pontejos. Expediente 2020/429.*

D. David del Prado Portilla solicita ante este Ayuntamiento licencia de actividad para industria de taller de carpintería metálica en la nave industrial sita en barrio Otero nº 230-Q de la localidad de Pontejos, en parcela catastral 6671003VP3067S.

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los arts. 71.c) y 74 de su Reglamento de Desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Marina de Cudeyo, 30 de abril de 2020.

La concejala delegada de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías,
Cristina Gómez Bedia.

[2020/2930](#)